

**Acta de la Sesión 599 Ordinaria del Cuadragésimo Quinto Consejo Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el día 11 de noviembre de 2020.**

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro                      Presidente

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas                      Secretario

**Jefe y Encargados de Departamento**

Dr. Luis Jorge Soto Walls                                      Evaluación del Diseño en el Tiempo

Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo                      Investigación y Conocimiento

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara                      Medio Ambiente

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón                      Procesos y Técnicas de Realización

**Representantes del personal académico por cada departamento**

Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez                      Evaluación del Diseño en el Tiempo

Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández                      Investigación y Conocimiento del Diseño

Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno                      Medio Ambiente

Mtra. Isaura Elisa López Vivero                              Procesos y Técnicas de Realización

**Representantes de alumnos por cada licenciatura y posgrado**

José Manuel Casillas Carrillo                              Arquitectura

Ximena Basave Gallardo                                      Diseño de la Comunicación Gráfica

Bryan Chanes Hernández                                      Diseño Industrial

Sandra Flores Velázquez                                      Posgrado en Diseño

## I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Secretario pasa lista de asistencia y con la presencia de 11 miembros da inicio la sesión 599, a las 16:50 horas.

Se declara la existencia de quórum.

## II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:

El Presidente comenta que es una sesión para tal efecto y pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Orden del Día, el cual se aprueba por unanimidad.

### Acuerdo 599.1

Aprobación del Orden del Día.

- 1. Designación de la Jefa del Departamento de Investigación y Conocimiento, para el periodo 2020-2024<sup>1</sup> Lo anterior se realizará, previa valoración de la trayectoria académica, profesional y administrativa de los candidatos; de los programas de trabajo presentados; de sus conocimientos y puntos de vista expresados, y del resultado de la auscultación.**

El Presidente indica que van a iniciar con la lectura del Informe que presenta la *Comisión encargada de coordinar el procedimiento de auscultación para la designación de la Jefa del Departamento de Investigación y Conocimiento, periodo 2020-2024*, el cual obra en el expediente de esta sesión. A continuación, solicita que algún miembro de la Comisión de lectura al informe

La Mtra. Isaura Elisa López Viveros da lectura al mismo.

El Presidente pregunta si hay algún comentario respecto al informe, sobre la trayectoria académica de las candidatas, sobre su programa de trabajo y el resultado de la auscultación.

La Mtra. Isaura Elisa López menciona que como Comisión estuvieron cuidando en todo momento el proceso, menciona que estuvieron en constante comunicación para que la población, la comunidad que estaba involucrada, tuviera al día todos los pasos del procedimiento. A pesar de estar en estas circunstancias. Señala que en un momento los tiempos estuvieron apretados, pero se llegó a un buen resultado.

---

<sup>1</sup> De conformidad con lo previsto en el artículo 34-2 del Reglamento Orgánico, la Sesión es para tal efecto.

Destaca que si hubo acercamientos por parte de los interesados para externar su opinión respecto al proceso de designación.

La Srita. Sandra Flores comenta sobre lo mencionado por la Mtra. Susana, indica que la Comisión es la primera vez que trabaja de esta manera. Señala que le tocó estar en los cuatro procedimientos para Jefe de Departamento y quiere aunar en la transparencia de ellos como integrantes de la Comisión, hace énfasis en ello porque trabajan de una manera lo más equitativo respecto a este trabajo y no le parece apropiado que se califique de esa manera tan tajante cuando ni ellos mismos tienen una comunicación respecto de los candidatos, solamente el mismo proceso, sus presentaciones, sus aportaciones, su proyecto personal para llevar a cabo la jefatura, dependen básicamente de ellos, de todo el trabajo que hacen. A pesar de que se trabajó de esta manera, es la jefatura que tuvo mucho más tiempo, pudieron estar trabajando mucho más. Señala que demerita mucho ese comentario, ellos son responsables como candidatos de hacer válido todos sus comentarios y todas sus aportaciones hacia la Institución.

El Presidente pregunta si hay algún comentario sobre la trayectoria académica, profesional y administrativa de las candidatas.

La Mtra. Isaura Elisa López menciona que el Departamento de Investigación gana con la elección de cualquiera de las tres candidatas, personalmente no las conocía tan a profundidad como lo ha estado viendo en su trayectoria o en su forma de expresión, pero hay profesores que se han acercado a platicar de su impacto dentro del Departamento y cree que el Departamento de Investigación gana con cualquiera de las tres y que están dispuestas a colaborar una con otra, lo pone en buena opción para ser un equipo fuerte al interior de su Departamento de varias cuestiones que veían ahí. Es un Departamento donde haya caracteres fuertes, siempre va a ver discusión, pero una buena dirección llevará a buen puerto todos los proyectos que lleven aquí.

El Presidente pregunta si hay algún comentario más, al no haber pregunta si tienen algún comentario sobre los programas presentados y los puntos de vista expresados.

Le parece que los programas de trabajo en general son buenas intenciones, siempre son esa guía, le parece hay mucho trabajo que realizar en el Departamento y desea que realmente sean capaces de integrar la mayor parte de las voces de ese Departamento, con el fin de poder ejecutar un programa de trabajo de manera colectiva, un programa que sume a las diferentes partes y está segura que cualquiera de las opciones que les presentaron, son la base para elaborar un programa mucho más robusto.

Pregunta si hay algún comentario sobre la auscultación. Señala que los números de la auscultación son bajos, aunque cuando es presencial también es baja en algunos sectores. Ve que por lo menos esto refleja en cuanto al Departamento de Investigación, poco más del 50% de participación, menciona que hay trece plazas vacantes en el Departamento. Indistintamente de los resultados que se tenga hay que

agradecer a los participantes que se sumaron a este proceso y que en unos minutos culminará como tal y desearles a todas que independientemente del resultado, desearles lo mejor en sus actividades y con este proceso se habrán de regularizar todas las Jefatura de Departamento de la División que tenían encargados.

La Mtra. Isaura Elisa López, le agradece a la Arq. Juana Cecilia Ángeles que estuvo representando a su Departamento con muchas ganas y participando muy a gusto en las Comisiones, es una persona muy valiosa y le agradece por haber trabajado con ellos y por su experiencia.

El Dr. Fernando Rafael Minaya agradecimiento a la Arq. Juana por todo el trabajo que ha estado haciendo desde el año pasado y que finalmente cree que a pesar de que se extiende demasiado el proceso, fue una buena transición que se genera en su gestión en donde deja una certidumbre en muchos sentidos de manera administrativa y que le agradece de haber estado como Encargada en este puesto y que el Departamento con su ayuda generó cosas interesantes y que seguramente son retos que quedan y que la próxima jefatura invita a que continúan, que no radicalicen, que no transformen de manera significativa, en términos negativos, sino más bien propositivos y de una perspectiva de que mejore siempre el Departamento.

El Dr. Luis Jorge Soto agradece a la Arq. Juana como División y como Institución su apoyo y compromiso, además si es un lujo poder contar con gente como ella, que tiene mucha experiencia, es una persona sumamente profesional, ecuánime, fue muy buena oportunidad para la Universidad tener a una persona como ella, que acepta ser Encargada de un Departamento, con todo lo que esto implica. Cree que a todos los que fueron Encargados de Departamento les deben mucho, pero en el caso de la Arq. Juana, ella es la única mujer que está en la sesión, de las Jefaturas de la Unidad, no sólo de la División y le da paso a una nueva Jefa de Departamento y eso enriquece mucho a la División.

El Presidente les pide que le permitan continuar con la sesión porque en realidad es de valoración de las candidatas y después habrá oportunidad de hablar al respecto.

Prosigue con la lectura del procedimiento para llevar a cabo la votación, documento que forma parte de la sesión. Al termino, le solicita al Secretario que pase lista.

El Secretario inicia el pase de lista:

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro  
Dr. Luis Jorge Soto Walls  
Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo  
Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara  
Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón  
Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez  
Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández  
Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno  
Mtra. Isaura Elisa López Vivero

Alumno José Manuel Casillas Carrillo  
Alumna Ximena Basave Gallardo  
Alumno Bryan Chanes Hernández  
Alumna Sandra Flores Velázquez

El Secretario señala que son 13 miembros del Consejo Divisional presentes.

El Presidente pide al Ing. Saúl Figueroa de la Coordinación de Servicios de Computo lance la pregunta para que cada uno elija la opción que más le convenga.

El resultado es el siguiente:

Susana Hazel Badillo Sánchez	1 (8%)
Sandra Luz Molina Mata	8 (62%)
Georgina Ramírez Sandoval	4 (31%)

El Presidente declara que Sandra Luz Molina Mata será Jefa del Departamento de Investigación y Conocimiento, durante el periodo del 12 de noviembre de 2020 al 11 de noviembre de 2024.

Por último, felicita a todos los participantes y al Departamento de Investigación y Conocimiento e indica que con esto se da por terminada la sesión.

#### **Acuerdo 599-2**

**Designación de la Mtra. Sandra Luz Molina Mata como Jefa del Departamento de Investigación y Conocimiento, durante el periodo del 12 de noviembre de 2020 al 11 de noviembre de 2024.** Lo anterior, previa valoración de la trayectoria académica, profesional y administrativa de las candidatas; de los programas de trabajo presentados; de sus conocimientos y puntos de vista expresados, y del resultado de la auscultación.

Sin más comentarios concluye la sesión 599 ordinaria, a las 17:40 horas.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro  
Presidente

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas  
Secretario